

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social -**

La Compañía fue constituida como Sociedad Anónima y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 19 de septiembre de 1988. Su domicilio de operaciones, es en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, ubicada con la dirección avenida Bolívar Madero Vargas No. 1008 y 17ava Oeste.

El objeto social de La Compañía es dedicarse a la explotación de criaderos de camarón.

**1.2 Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de marzo del 2017 de la Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación -**

Los presentes estados financieros de La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2017:

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, evaluó que no existen impactos significativos por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **2.4 Efectivo -**

El efectivo comprenden los depósitos a la vista en bancos, los cuales son de libre disponibilidad, y sin riesgo de cambios en su valor, e incluye sobregiros bancarios.

### **2.5 Activos y pasivos financieros -**

#### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” y “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo amortizado”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”. De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “pasivos a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) **Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) **Pasivos financieros a costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cunetas por pagar con proveedores y cuentas por pagar relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

### **Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### **Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### **Medición posterior -**

(a) **Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(b) **Pasivos financieros a costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.
- (iii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

### **2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

## **2.6 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

## **2.7 Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para materias primas, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

## **2.8 Activos Biológicos**

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales se gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarones en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante lo anterior, la Compañía ha definido que para los activos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento menores (Camarones con un gramaje menor a 8) no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable. En base a lo anterior, camarones en agua dulce son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo. Para el caso de camarones, con un gramaje mayor a ocho, estos son valorados a su valor razonable, en función de los precios de mercado.

## **2.9 Propiedades, y equipos -**

Las propiedades, y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil no es irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros, y comprenden las siguientes:

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	27
Edificaciones	30
Equipos de computación	3
Botes y embarcaciones	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, y equipos, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### **2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

#### **2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## **2.12 Beneficios a los empleados**

### **(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, de acuerdo a la experiencia de la Administración de la Compañía, no ha contratado los servicios profesionales de un experto para calcular los pasivos con empleados por jubilación patronal y desahucio, en vista que los posibles cálculos de las nuevas provisiones no difieren significativamente a las provisiones registradas en periodos anteriores.

**2.13 Provisiones corrientes -**

Las provisiones se reconocen cuando:

(i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.14 Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los Accionistas.

**2.15 Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía.

**2.16 Gastos -**

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

### **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios con proveedores.

#### **(a) Riesgos de mercado**

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. La compañía, no presenta deudas con terceros a largo plazo.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio de servicios prestados:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el balanceado utilizado en el proceso de cultivo del camarón, el cual es un componente importante del costo de los bienes vendidos. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es moderado puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno, y en los precios de mercado internacional. La Compañía mantiene un portafolio diversificado de proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

#### **(b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, y en las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en la siguiente institución financiera:

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

	Calificación	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Entidad financiera		
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA -	AAA -

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La política de crédito normal de sus operaciones, es de 60 días. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

**4.2 Administración del riesgo de capital -**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 5 años) y largo (más de 5 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar esfuerzos de la Compañía en productos rentables.

#### **4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que La Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por La Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 90 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

#### **5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA**

##### **5.1 Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2016		2015	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros al costo</u>				
Efectivo	82.730	-	5.000	-
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por cobrar clientes	-	-	95.329	-
Cuentas por cobrar relacionadas	354.201	-	289.538	-
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>436.931</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>389.867</u></b>	<b><u>-</u></b>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Proveedores	368.082	-	315.551	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	204.860	230.195	98.414	58.080
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>572.942</u></b>	<b><u>230.195</u></b>	<b><u>413.965</u></b>	<b><u>58.080</u></b>

## 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, y efectivo, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a las obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja y bancos, de libre disponibilidad (a)	121.203	229.257
Sobregiros Bancarios (b)	-96.643	-94.326
	<u>24.560</u>	<u>134.931</u>

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

- (a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluye principalmente, depósitos a la vista en los bancos, Pichincha C.A., Internacional S.A. y Bolivariano S.A.  
(b) AL 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a sobregiros en el Banco Pichincha C.A. y Banco Internacional S.A.

**7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes nacionales	<u>24.582</u>	<u>102.318</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluye principalmente las cuentas por cobrar a la compañía Expalsa Exportadora de alimentos S.A. US\$22.825 (2015: Corpboomeran S.A. US\$44.218, Empacadora Crustamar S.A. US\$33.130), las cuales son recuperadas en el corto plazo.

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores varios (1)	50.903	51.826
Anticipos a proveedores	1.506	13.938
Préstamos a empleados	597	413
	<u>53.006</u>	<u>66.177</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a cuentas por cobrar a la Lcda. Janeth Carrión US\$26.105 y Edison Brito US\$24.797 (2015: US\$27.028 y US\$24.797 respectivamente), y estas serán canceladas en el corto plazo.

**9. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Piscinas de camarón a su valor razonable (a)	<u>423.070</u>	<u>77.290</u>

- (a) Se han medido a su valor razonable menos los costos de venta, en función de un gramaje igual o mayor a ocho, cuyo movimiento se describe a continuación:

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	77.290	613.805
Costo de producción (1)	1.578.759	1.119.620
Ganancia por valor razonable de activo biológico (2)	423.070	21.679
Transferencia de activos biológicos al costo (3)	(77.290)	-
Transferencia al costo de venta por activos biológicos a valor razonable(4)	(338.089)	-
Transferencia al costo por activos biológicos vendidos (5)	<u>(1.240.670)</u>	<u>(1.677.814)</u>
Saldo final	<u><u>423.070</u></u>	<u><u>77.290</u></u>

- (1) Corresponde al costo de producción por el cultivo de camarón durante el periodo corriente (consumo balanceado, mano de obra, insumos, entre otros);
- (2) Corresponde a la valoración de los camarones en las distintas piscinas de la Compañía, los cuales superan los 8 gramos de acuerdo a la política contable;
- (3) El activo biológico a valor razonable del periodo anterior, se envía a resultados cuando estos son vendidos en el curso normal de operación;
- (4) Del costo de producción se envía al costo de venta, la parte de los costos incurridos por los activos biológicos a valor razonable; y,
- (5) Del costo de producción se envía al costo de venta, la parte de los costos incurridos por los activos biológicos vendidos el curso normal de las operaciones.

## 10. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente, US\$18.970 de las retenciones realizadas por los clientes.

## 11. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Maquinarias y equipos	163.400	106.771
Edificaciones	443.022	443.022
Instalaciones	60.500	60.500
Construcciones en curso	33.393	-
Equipos de computación	3.430	2.500
Botes y embarcaciones	700	-
(-) Depreciación acumulada	<u>-83.516</u>	<u>-58.599</u>
	<u><u>620.929</u></u>	<u><u>554.194</u></u>

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

El movimiento de las propiedades y equipos, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero del	554.194	565.622
Adiciones, neta	91.652	9.890
Depreciaciones	<u>(24.917)</u>	<u>(21.318)</u>
Saldo al 31 de diciembre del	<u><u>620.929</u></u>	<u><u>554.194</u></u>

La Compañía no mantiene activos pignorados.

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, correspondía a dos préstamos para capital de trabajo con; Banco Pichincha S.A. (US\$8.802), y Banco Internacional S.A. (US\$50.000), a tasas de interés entre el 14,5% - 16,5% anual.

No existen garantías hipotecarias (Véase Nota 11)

## 13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores nacionales	<u>372.601</u>	<u>144.398</u>

Corresponde a las obligaciones surgidas por las compras de materia prima e insumos a proveedores locales, las cuales serán canceladas en el corto plazo.

## 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores (Véase Nota 18)	10.632	15.272
Beneficios sociales	<u>7.284</u>	<u>5.153</u>
	<u><u>17.916</u></u>	<u><u>20.425</u></u>

## 15. IMPUESTOS POR PAGAR

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicio de Rentas Internas	<u>7.187</u>	<u>25.635</u>

Incluye principalmente, US\$5.107 (2015: US\$24.796) del impuesto a la renta por pagar al Servicio de Rentas Internas (Véase Nota 18).

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el IESS	5.107	3.834
Otras cuentas por pagar	160	569
	<u>5.267</u>	<u>4.403</u>

**17. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de los saldos, con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas, que de forma directa o indirecta son controladas por partes relacionadas de la Compañía.

(a) Saldos al 31 de diciembre

<u>Cuentas por pagar a corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Martínez Díaz Jackson Andrés	Accionista	Dividendo	3.706	-
Pina Loja Paul Emerson	Accionista	Dividendo	3.707	-
			<u>7.413</u>	<u>-</u>

**18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, cuya composición de las provisiones es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	8.465	4.334
Bonificación por desahucio	3.586	1.609
	<u>12.051</u>	<u>5.943</u>

**19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario -

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de la participación trabajadores e impuesto a la renta	134.185	123.490
Más: Generación por gastos incurridos en activos biológicos	338.089	
Más: Reversión por ganancia valor razonable activos biológicos	21.679	
Menos: Generación por ganancia valor razonable activos biológicos	<u>423.070</u>	<u>-21.679</u>
Base imponible para la participación a trabajadores	70.883	101.810
Menos: Utilidades a trabajadores (15%)	10.632	15.272
Más: gastos no deducibles	30.456	26.172
Más: Generación por gastos incurridos en activos biológicos	338.089	-
Más: Reversión por ganancia valor razonable activos biológicos	21.679	-
Menos: Generación por ganancia valor razonable activos biológicos	423.070	-
Total base imponible de impuesto a la renta	<u>90.707</u>	<u>112.710</u>
Tarifa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta corrientes (causado)	<u>19.956</u>	<u>24.796</u>

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(d) Impuesto a la renta diferido -

La composición del impuesto a las ganancias, comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto corriente (1)	19.955	24.796
Impuestos diferidos (2)	13.927	4.770
	<u>33.882</u>	<u>29.566</u>

(1) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria.

(2) Corresponde al neto entre el gasto por impuesto diferido por la ganancia por valor razonable de los activos biológicos (ingreso no objeto de impuesto a la renta) por US\$4.769 (2015: US\$4.769), y menos los ingresos por impuesto diferido por los gastos incurridos para el cultivo de los activos biológicos a valor razonable por US\$74.380 por la reversión del pasivo por impuesto diferido del periodo anterior; los cuales son consideradas como una diferencia temporaria. Para la determinación del impuesto diferido, presentamos lo siguiente a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bases para determinar el activo por impuesto diferido		
Costos para el cultivo de activos biológicos a valor razonable	338.089	-
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Saldo por activos por impuesto diferido	<u>74.380</u>	<u>-</u>
Bases para determinar el pasivo por impuesto diferido		
Activo biológico a valor razonable	423.070	21.679
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Saldo por pasivos por impuesto diferido	<u>93.075</u>	<u>4.769</u>

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2016 y 2015, operaciones que superen dicho monto.

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

(f) Reformas tributarias -

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el R.O. No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de ICE generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- Gravar con tarifa de ICE del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.
- Entre otras reformas sobre deducibilidad con dinero electrónico, y otros.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas y personas naturales con una base imponible superior a US\$12.000;
- Contribución Solidaria de agregar 2% al del Impuesto al Valor Agregado (12% al 14%) a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses;
- Contribución Solidaria sobre patrimonios existentes al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país de personas naturales residentes, del 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos; y,
- Otras contribuciones para empleados en relación de dependencia, personas naturales no residentes, patrimonio de Accionistas que son Compañías Extranjeras.

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

---

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

**20. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende 2.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

**21. RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la reserva excede cumple los parámetros legales.

Otro resultado integral

De acuerdo con la NIC 19 Beneficios a empleados, las pérdidas o ganancias actuariales reconocidas por jubilación patronal y desahucio, deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF para PyMEs"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

**22. COSTO DE VENTAS, Y GASTOS ADMINISTRACIÓN**

(Continúa)

**INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Composición</u>	<u>Costos de ventas</u>		<u>Gastos administración</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia prima	1.228.507	1.217.645		
Suministros, insumos y materiales	37.887	75.008	405	
Transporte	51.674	61.074		
Sueldos y salarios	116.358	106.538	63.974	63.600
Beneficios a empleados	19.909	17.089	1.744	1.757
Aportes a la seguridad social	17.787	18.168	11.406	9.194
Depreciación	24.871	21.318	47	
Mantenimientos	22.269	21.339	185	15
Combustibles y lubricantes	38.915	38.312	96	
Honorarios y servicios prestados	96.235	98.899	30.479	28.019
Jubilación patronal y desahucio				
Impuestos, tasas y contribuciones			23.332	6.538
Otros menores	1.637	2.424	4.974	4.052
	<u>1.656.049</u>	<u>1.677.814</u>	<u>136.642</u>	<u>113.175</u>

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.